



SETO TERCERO. SESENTA
Y OCHO MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y SE-
TENTA Y CUATRO.

Yo Carlos Tercero por la Reina

de Dios, Rey de Castilla de Leon e Aragon
de las de Sicilia de Jerusalem de Navarra
de Granada, de Toledo de Valencia
de Murcia de Jaen de Avon e
Concedido de la Ciudad de Lorca, Salud
y Granza, ya suen y feneu notacia de
Como a la nuestra Corte, y Chancilleria
ante el Governador, y Alcaldes de
Cumen de la nuestra Audiencia que
axede en la Ciudad de Granada en ocho
de febrero de este Año, se ocurrio
por parte de el Licenciado D. Juan
fernandez Abogado de la Nuestra
Audiencia de vino de la Ciudad
y Governador, Sindico Jral de ella
y por peticion que presento sus
relacion de la Eleccion celebrada
por este Consejo enprimero de
mencionada, sien end que se le

[Handwritten flourish or signature]

en m^{do} de Jral

